

LIC. FERNANDO BAEZA MELENDEZ.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA.

Hoy es el momento de una lucha fuerte en acción conocimiento y presencia en defensa de los Derechos Humanos, la justicia, la solidaridad y la vida.

Los Derechos Humanos es una cultura, donde se vive el reconocimiento al derecho de realización del hombre, en el terreno de lo social, laboral y lo penal. Desde aquí debe salir el actuar en defensa de un mayor nivel de vida del obrero y todos los trabajadores, por el respeto y la solución a las demandas de los campesinos, el derecho a la salud, a la educación y a la vida. Uniendo a esto la exigencia del cese a la tortura, a la represión individual y colectiva.

Pero ante todo luchar por:

- El derecho de los demás, antes de pensar en el nuestro, del cual sin embargo siempre se debe tener conciencia.

-El asumir una posición definida para reclamar - el respeto irrestricto del derecho de los demás a vivir, realizarse y manifestarse.

- El defender nuestra libertad entendiendo que - depende de la libertad de los demás.

- El respetar el esfuerzo del hermano en el trabajo y jamás tomar de ese esfuerzo para beneficio propio.

- El sentirnos orgullosos de ser humanos, de ser hijos de Dios, de revestirnos de fé y esperanza y junto a todo nuestro pueblo, rescatar la Promesa de:

LIBERTAD, RESTAURACION Y ENCUENTRO CON LA VERDAD.

Una Comisión de Defensa de los Derechos Humanos- debe ser representada o dirigida, por personas con una concepción del mundo y de la vida, donde exista una mística. Hom--bres y mujeres, quienes en su caminar y su compromiso con los demás valoren la vida y la acción de su prójimo.

Ese amor a la humanidad y esa lucha por la libertad, conlleva a la propia Salvación.

El amor al prójimo, no viene a ser el hermano de la misma fé, ni de la misma raza o de la misma familia. Prójimo es cada hombre.

Nadie como Jesucristo defendió el derecho de ser, del hombre. Nadie como El condenó todo aquello que en el corazón humano, se levanta contra el derecho del otro. (el odio, la ira, el robo, la explotación, la mentira, le envidia, la ambición, la calumnia, la agresión y el asesinato. Todo esto es abominación delante de Jesucristo nuestro Señor. Mt. 5: 21,22.)

La verdadera lucha en defensa de los Derechos Humanos se debe dar independiente del poder gubernamental. Es el Estado, quien posee las diferentes policias, el ejercito y grupos paramilitares ilegales y anticonstitucionales, quienes siembran en el campo y la ciudad, el terror, la violencia y la prepotencia que los lleva a tener una linea de impunidad y actuar en contra del pueblo y de sus Organizaciones, a quienes se les encierra ilegalmente, se les tortura, se les desaparece secuestrándolos en cárceles clandestinas o se les asesina.

El Estado limita la defensa de los Derechos Humanos en el campo de lo penal, de ahí que sus activistas sean abogados. Sin aceptar que es una cultura donde estan todos los oprimidos en sentido amplio. Los que sufren dolor, enfermedad, hambre, los sin esperanza, los sedientos, los desnudos, los forasteros, los encarcelados. Por último el simple, el sencillo, el humillado y todos aquellos por quienes murió Jesucristo en la cruz.

Las madres y hermanos de los desaparecidos políticos en México, quienes tienen una profunda herida abierta y un gran sufrimiento, por el secuestro y encarcelamiento en cárceles clandestinas de sus seres queridos, hoy plantean su posición en relación a la política nacional del Presidente Carlos Salinas de Gortari, al crear las Comisiones de los Derechos Humanos.

EXIGIMOS LA PRESENTACION Y LA LIBERTAD DE NUESTROS HIJOS.

Fraternalmente.

COMITE EUREKA.

Alicia M de De Los Ríos.

Alicia M de De Los Ríos
Socorro Varela.

Socorro Varela

María Luisa F de Navarro.

María Luisa F de Navarro
Marta De Los Ríos de Aquino.

Marta De Los Ríos de Aquino